



**FESTIVAL DE FESTIVALES
FESTIVAL DE FÚTBOL PONYFÚTBOL
RESOLUCIÓN N°3
DE LA COMISIÓN DE INSCRIPCIONES
Abril 07 de 2017**

La Comisión de Inscripciones del **FESTIVAL DE FÚTBOL PONYFÚTBOL**, en uso de las facultades que le confiere el Órgano de Administración de la Corporación Deportiva Los Paisitas, el reglamento y,

CONSIDERANDO

- a. Que el proceso para presentar la documentación para optar por una invitación al repechaje de Medellín, en el marco del Festival de Festivales 2017-2018, culminó el pasado 17 de marzo de 2017 a las tres de la tarde.
- b. Que fue presentada la documentación de 144 equipos de 163, que obtuvieron su pre invitación en la resolución N°1 de la Comisión de Inscripciones, del pasado 10 de marzo de 2017 para jugar el repechaje.
- c. Que expiró el día miércoles 05 de abril a las 3 de la tarde, el plazo para realizar los ajustes necesarios para terminar de completar los equipos.
- d. Que fue revisada la documentación de cada uno de los equipos, a la luz de la convocatoria del Festival, el reglamento y en especial el instructivo publicado con la planilla en www.festivaldefestivales.com
- e. Que en la revisión de la documentación se evidenciaron situaciones tales como: folios sin autenticar y copias de copias, tarjetas de identidad en trámite, fotografías diferentes, entre otras.
- f. Que la documentación de todos los equipos que entregaron quedó así: 123 cumplieron con el mínimo de requisitos y 21 no lograron cumplir con el mínimo de requisitos.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Invitar al sistema de repechaje del Festival de Festivales, Festival de Fútbol Ponyfútbol:

N° Equipo	Nombre del Equipo	Cumple		N° Jug	N° CT	Observaciones
		Sí	No			
1.	Belén Aliadas 5 y 6	X		18	3	Ninguna.
2.	Nuevo Horizonte	X		18	5	Ninguna
3.	Francisco Antonio Zea 2 y 3 Etapa	X		18	3	Ninguna
4.	El Bolo	X		18	3	Ninguna.
5.	Picacho Sector Las Vegas	X		17	3	N°9 Diego Mazo registrado después de 5 años de nacido.
6.	Pradito Parte Alta	X		18	2	Ninguna
7.	Pedregal Alto	X		18	2	Ninguna.
8.	El Diamante	X		16	5	N°1 Juan Pérez folio copia de copia. N°11 David Múnera folio escaneado.

Corporación Deportiva Los Paisitas. Nit.890.985.164-5. Personería Jurídica 33740 del 5 de octubre de 1984.
Calle 48 No.73 – 10, Estadio Atanasio Girardot, módulo norte, oficina 72. PBX: (4) 2602853
Medellín – Antioquia - Colombia



9.	San Pablo Belén	X		18	3	Del. Elberth Iburguen presentó una sola foto y no firmó la planilla.
10.	Caunces 1	X		17	3	Nº5 Jerónimo Arboleda folio copia de copia
11.	Popular 2 Parte Alta	X		18	3	Ninguna
12.	La Campiña Sector El Diamante	X		17	3	Nº9 Juan Baena registrado antes de nacer.
13.	Iguaná San Germán	X		18	3	Ninguna
14.	La Pradera (San Antonio de Prado)	X		18	4	Ninguna
15.	Los Ángeles Villanueva	X		18	4	P.S. No presento certificado que lo acredite como profesional en el área de la salud
16.	Independencia 3	X		15	4	Nº1 Tomás Orozco folio copia de copia Nº8 Brayan Gallego folio copia de copia Nº12 Samuel Orozco folio copia de copia
17.	Barrio Aragón	X		18	3	Ninguna
18.	La Nubia	X		16	2	Nº16 y Nº17 casillas vacías
19.	Las Playas	X		17	4	Nº18 Andrés Cano acudiente no firmo formato de cesión de derechos de imagen
20.	Betania Guayabal	X		17	2	Nº17 casilla vacía
21.	Villa Liliam Parte Baja	X		18	2	PF Jhon Úsuga una foto en mal estado
22.	Miranda	X		17	3	Nº6 Kevin Puerta inconsistencia en el lugar de nacimiento
23.	Garabato	X		18	2	AT Luis Altamar no firmo la planilla y no presentó fotos UT Jean Zappala no firmó planilla y no presentó fotos
24.	Santander	X		18	4	Ninguna
25.	El Salvador Parte Baja	X		17	3	Nº7 Santiago Duque no concuerda el segundo apellido en la tarjeta de identidad y el folio
26.	Barrios de Jesús Las Parcelas	X		18	2	Ninguna



27.	Caicedo	X		18	4	Ninguna
28.	La Milagrosa	X		18	3	Ninguna
29.	Ávila	X		18	4	Ninguna
30.	Álamos Bermejál	X		18	3	Ninguna
31.	Campo Valdés Parte Baja	X		17	3	Nº18 Casilla vacía
32.	La Esperanza 2	X		18	3	Ninguna
33.	Urbanización Cádiz	X		16	2	Nº17 y Nº18 casillas vacías
34.	Efe Gómez	X		16	4	Nº17 y Nº18 casillas vacías
35.	Jhon F. Kennedy	X		17	3	Nº17 Casilla vacía
36.	El Consejo de Medellín	X		18	4	Ninguna
37.	Atlético Nacional	X		18	4	Ninguna
38.	El Vergel	X		17	3	Nº18 Casilla vacía
39.	Versalles Uno parte sur	X		16	4	Nº15 Sebastián Restrepo folio copia de copia
40.	La Palma Altavista	X		17	4	Nº2 Miguel Betancur presentó contraseña
41.	San Pablo	X		17	3	Ninguna
42.	San Nicolás	X		17	2	Nº12 Diego Bedoya tarjeta de identidad sin firma del registrador
43.	El Buen Pastor	X		16	4	Nº17 Juan Rivera folio copia de copia Nº18 casilla vacía
44.	San Francisco de Paula	X		18	4	Ninguna
45.	San José del Manzanillo	X		17	3	Nº6 Víctor Bailarín registrado después de 5 años de nacido
46.	Simón Bolívar	X		16	3	Nº17 y Nº18 casillas vacías
47.	Santa Inés	X		18	3	Ninguna
48.	La Libertad	X		18	3	Ninguna
49.	Santa Mónica	X		17	3	Nº14 Samuel Mejía fotos diferentes
50.	Enciso	X		16	3	Nº17 y Nº18 casillas vacías
51.	El Chagualo	X		18	2	Ninguna
52.	Picacho Sector Paraíso	X		18	3	Ninguna
53.	Loma de los Parra	X		18	2	Ninguna



54.	Conquistadores Parte Alta	X		17	3	Nº17 casilla vacía
55.	Belalcázar	X		17	3	Nº16 José Quiroz folio copia de copia
56.	Cristo Rey	X		18	5	Ninguna
57.	Juan XXIII	X		18	3	Ninguna
58.	Bello Horizonte	X		18	3	Ninguna
59.	Prado Centro	X		18	3	Ninguna
60.	Santa Cruz Parte Baja	X		18	2	Ninguna
61.	Nutibara	X		18	4	Ninguna
62.	Balcones del Jardín	X		18	2	Ninguna
63.	Campo Valdés el Calvario	X		17	4	Nº16 Juan Zuluaga tarjeta de identidad en trámite AT Juan Carlos Gómez no presentó formato de hoja de vida
64.	Salado Parte Baja	X		18	3	Ninguna
65.	Barrio Oriente Sector Brisas del Jardín	X		18	5	Ninguna
66.	El Paraíso	X		18	2	Ninguna
67.	Barrios Unidos	X		18	4	Ninguna
68.	Urbanización Plaza Colón	X		17	5	Ninguna
69.	Bomboná Uno	X		18	2	Ninguna
70.	Doce de Octubre zona 30	X		18	4	Ninguna
71.	Belencito	X		18	3	Ninguna
72.	Pradera Verde	X		17	3	Nº18 casilla vacía
73.	Mirador del Doce	X		17	3	Nº14 Miguel Maestre fotos escaneadas
74.	Ciudad Central	X		18	3	Ninguna
75.	Trinidad	X		17	2	Nº9 Jhustin Toro nacido en el 2007
76.	Aguas Frías Parte Baja	X		16	3	Nº17 y Nº18 casillas vacías
77.	Olaya Herrera	X		17	3	Nº18 Kevin Calvo tarjeta de identidad sin firma del registrador
78.	Alejandro Echavarría	X		18	3	Ninguna
79.	Porvenir Santa Margarita	X		16	3	Ninguna
80.	Calasanz	X		18	3	Ninguna



81.	Santa Fe Aeroparque	X		16	2	Nº17 y Nº18 casillas vacías
82.	Jorge Eliécer Gaitán	X		18	4	Ninguna
83.	Los Conquistadores	X		16	2	Nº14 Alejandro Rincón folio no autenticado Nº18 Casilla vacía
84.	EL Jardín Doce de Octubre	X		18	3	Ninguna
85.	Barrios Unidos Belén Rincón	X		18	2	Ninguna
86.	Colinas de Calasanz segunda etapa	X		18	3	Ninguna
87.	Brisas de Robledo	X		18	2	Ninguna
88.	La Aurora	X		16	4	Nº15 y Nº17 casillas vacías
89.	Betania Belencito	X		18	2	Ninguna
90.	Cataluña	X		17	3	Nº15 Julián Henao fotos escaneadas y tarjeta de identidad en trámite
91.	Villa Café	X		17	4	Nº17 Cristian Torres fotos escaneadas y folio copia de copia
92.	Antonio Nariño	X		18	3	Ninguna
93.	La Castellana	X		17	2	Nº5 Emanuel Pérez no presentó fotos
94.	Zafra y Sucre	X		18	4	Ninguna
95.	Granizal	X		18	2	AT Omar Castaño una foto escaneada
96.	Belén Rincón	X		17	5	Nº13 George Trujillo – Valle (quinto jugador nacido fuera del departamento).
97.	Los Halcones	X		18	2	Ninguna
98.	La Palma	X		16	4	Nº17 Ángel Cortés tarjeta de identidad en trámite. Nº18 casilla vacía DT renunció AT Se habilita para participar
99.	Independencia 2	X		18	2	AT no firmó la planilla
100.	San José La Loma	X		17	3	Nº7 Andrés Diamante folio copia de copia
101.	Urbanización Limonar Nº2	X		18	3	Ninguna
102.	El Raizal	X		18	2	Ninguna



103.	Salvador Parte Central	X		17	3	Nº16 Juan José Mejía sin datos en el formato de EPS
104.	Caribe	X		18	2	AT José María no presentó formato de hoja de vida PF Johan Eusse fotos diferentes y no presentó formato de hoja de vida
105.	Playón de los Comuneros	X		18	3	AT Jhon Agudelo foto en mal estado
106.	Castilla	X		1	3	Nº10 Juan López folio escaneado Nº18 casilla vacía
107.	Nuevos Conquistadores Parte Baja	X		17	4	Nº17 casilla vacía
108.	Villas de la Campiña	X		16	3	Nº15 Santiago Durango no presentó fotos
109.	San Miguel La Mansión	X		16	2	Nº3 Miguel Zapata no presentó documentos Nº9 Bryan Magdaleno falta fecha del primer folio
110.	Villa Niza	X		16	4	Nº8 Maicol Villada folio escaneado Nº18 casilla vacía UT Robinson Rentería no firmo la planilla
111.	Los Alpes	X		18	3	Ninguna
112.	Loma de los González	X		18	5	Ninguna
113.	Santa Lucía Las Estancias	X		17	3	Nº18 casilla vacía
114.	Picachito	X		18	4	Ninguna
115.	Laureles Lorena	X		16	3	Nº10 Ronald Gutiérrez registrado después de 5 años Nº17 Pablo Giraldo folio copia de copia
116.	El Cucaracho	X		17	2	Nº16 Harys Martínez folio no autenticado
117.	Mirador de Calasanz	X		17	2	Nº7 Juan Murillo tarjeta de identidad no es legible
118.	Vereda Travesías	X		16	4	Nº17 Maicol Jiménez tarjeta de identidad en trámite Nº18 Juan Henao tarjeta de identidad en trámite
119.	Casas de San Martín	X		17	3	Nº11 Julián Aragón folio copia de copia
120.	Aures 2	X		17	2	Nº18 Casilla vacía



121.	Barrio Jardín	X		17	3	Nº7 Estiben Vásquez no concuerda lugar de nacimiento Datos del cuerpo técnico a mano
122.	Florida Las Mercedes	X		18	4	Nº12 Santiago Varela folio copia de copia Nº15 Andrés Nieto folio copia de copia Nº18 Alejandro Nieto folio copia de copia
123.	Los Alcázares	X		16	3	Nº11 y Nº18 casillas vacías

ARTÍCULO SEGUNDO: No cursar invitación al repechaje a los siguientes equipos, puesto que no cumplieron con el mínimo de requisitos exigidos:

Nº Equipo	Nombre del Equipo	Cumple		Nº Jug	Nº CT	Observaciones
		Si	No			
124.	Vereda La Montañita		X	0	2	No presentó formato de EPS Nº3 Juan Álvarez nacido en el 2007
125.	Ciudadela Roblemar		X	16	3	Duda en la firma del presidente de la Junta de Acción Comunal Nº1 Jerónimo Gómez folio escaneado
126.	Laureles		X	0	0	Planilla de inscripción y formatos diligenciados a mano Nº2 Matías Álvarez sin fotos, sin documentos y no firmó la planilla Nº18 Casilla vacía.
127.	Vergel (San Antonio de Prado)		X	13	2	Nº11 Mateo Gutiérrez folio copia de copia Nº13 Daniel Velásquez folio copia de copia Nº15 Juan José Díaz folio copia de copia Nº16 y Nº17 casillas vacías
128.	La Rosa		X	15	3	Nº4 Estiven Cardona no presento copia de la tarjeta de identidad Nº11 Samir Muñoz no tiene huella en la tarjeta de identidad



						Nº18 Casilla vacía
129.	La Playita		X	18	2	Formato de EPS incompleto Extemporáneo
130.	Sol de Oriente		X	13	3	Firma del presidente de la junta de acción comunal no coincide Nº2 Adarley Galeano presentó certificado del folio Nº9 Keiner Corcho no presentó folio Nº16 Fray Muñoz falta la información en el formato extra Nº17 y Nº18 casillas vacías
131.	Urbanización La Huerta		X	0	2	Solo presentó un formato de fotos Planilla digital y formato de EPS diligenciado a mano No presentó el formato de información extra ni el de cesión de derechos de imagen Nº4 Santiago Alzate folio escaneado y fotos diferentes Nº9 Santiago Madrid no presentó fotos y folio es copia de copia no autenticado Nº10 Alexander Salazar no presentó fotos Nº11 Jeferson Salazar no presentó fotos Nº12 Juan Escobar no presentó fotos Nº15 Juan Valencia no presentó fotos Nº16 Mateo Ramírez folio copia de copia y no presentó fotos Nº17 Mateo Gaviria tarjeta de identidad sin fotografía Nº18 Jhoan Quiceno no presentó fotos El delegado es el mismo director técnico
132.	Andalucía		X	17	4	Delegado no firmó formato de cesión de derechos de imagen Nº18 Casilla vacía



133.	Atanasio Girardot		X	17	4	Delegado no firmó el formato de EPS ni el de información extra Nº7 Jeferson Tabares presentó contraseña y certificado del folio
134.	Vereda Pajarito		X	13	3	Nº4 Fabián Cruces folio sin autenticar Nº6 Simón Rivera fotos escaneadas Nº8 Edwin Murillo folio copia de copia Nº15 Haison Reina foros escaneadas Nº16 Sergio Vanoy folio copia de copia
135.	Los Lotes Doce de Octubre		X	15	3	Delegado no firmo el formato de EPS Nº3 Johan Estiven Paniagua registrado después de 5 años de nacido Nº12 Juan Carlos Roa no presentó folio Nº13 Aarón Suárez folio copia de copia y registrado después
136.	La Floresta		X	14	3	Duda en la firma del presidente de la junta de acción comunal Nº2 Tomás Restrepo folio escaneado Nº3 Santiago Quintero tarjeta de identidad en trámite y presentó certificado del folio Nº5 Benjamín Múnera fotos blanco y negro Nº11 Emmanuel Marín no concuerda número de la tarjeta de identidad con el NUIP en el folio y folio copia de copia
137.	Altavista S. San Francisco		X	18	4	Dudas con la firma del presidente de la junta de acción comunal
138.	La Francia		X	11	4	No presentó formato de información extra Nº6 Juan Arias no coincide el género en la tarjeta de identidad y el folio Nº12 Gerónimo Valencia folio copia de copia Nº16 Samuel Velásquez presentó contraseña de la tarjeta de identidad



						Nº17 Juan Batero no presentó documentos no fotos Nº18 Casilla vacía EXTEMPORANEOB
139.	Progreso Nº2		X	15	3	Nº7 Miguel Osorio falta fecha del folio anterior Nº17 Brayan Echeverri fotos diferentes Nº18 Mateo Betancur no presentó folio
140.	Eduardo Santos		X	14	2	No presentó formato de cesión de derechos de imagen Nº9 Juan José Castrillón folio copia de copia Nº10 Juan Yepes no se ve número de la tarjeta de identidad ni fecha de nacimiento Nº17 y Nº18 casillas vacías
141.	El Socorro – La América		X	0	0	Planilla de inscripción, formato de EPS, formato de información extra y formato de cesión de derechos diligenciados a mano, además la planilla de inscripción está incompleta
142.	Mirador 1 y 2		X	14	2	No presentó formato extra Nº4 Santiago Gómez fotos escaneadas. Nº14 Julio Martínez fotos escaneadas. Nº17 y Nº18 casillas vacías.
143.	La Divisa		X	15	3	Nº9 Santiago Carrasquilla folio copia de copia Nº12 Alejandro Zapata folio copia de copia Nº18 Casilla vacía
144.	Llanaditas		X	16	3	Dudas con la firma del presidente de la Junta de Acción Comunal Nº18 Casilla vacía



ARTÍCULO TERCERO: Los delegados de los 123 equipos invitados al repechaje, se deberán presentar el día **MARTES 18 DE ABRIL** a las **2:00 p.m.** en el auditorio de INDEPORTES ANTIOQUIA, para la reunión informativa y el sorteo del sistema de repechaje.

ARTÍCULO CUARTO: La habilitación de las tarjetas de identidad para la competencia se hará en las oficinas de la Corporación Deportiva Los Paisitas, en la fecha y hora asignada en la reunión del 18 de abril.

ARTÍCULO QUINTO: Dar traslado a la Comisión Técnica para definir el sistema de juego del repechaje.

ARTÍCULO SEXTO: La resolución rige a partir de la fecha y hora de fijación en la cartelera oficial de la Corporación Deportiva Los Paisitas

Comuníquese y cúmplase

Dada en Medellín a los 07 días del mes de abril de 2017

Fijada en cartelera el 07 de abril de 2017 a las 17:00 horas

Firmado,

RAMIRO CARVAJAL YEPES
Coordinador Comisión

CARLOS PELÁEZ ARANGO
Comisionado

LIBARDO SERNA ÁNGEL
Comisionado

ROBERTO LÓPEZ VALENCIA
Comisionado

GABRIEL VASQUEZ MESA
Comisionado

